

## VERSION DE BORRADOR PARA REVISION PUBLICA

### Comisión de Políticas de Conservación

Número de política: C-700X

Fecha de entrada en vigor: Mes X, 2023

Firmada por: Barbara Baker, presidente de la Comisión de Pesca y Vida Silvestre

Como Fideicomisarios encargados de administrar los recursos de pesca y vida silvestre en beneficio del público, el propósito primordial del Departamento del Estado de Washington de Pesca y Vida Silvestre (por sus siglas en inglés WDFW) es la conservación de recursos acuáticos, vida silvestre y hábitat. Esta responsabilidad se ha convertido cada vez más difícil con los efectos amplificados del cambio climático, el incremento de la población humana y el desarrollo, resultando en una fragmentación o pérdida de hábitat, especies invasivas e incremento en enfermedades. Reconocemos que la humanidad está en medio de una crisis de extinción de biodiversidad y debemos actuar de inmediato mientras tengamos los elementos para construir los cimientos para el éxito. El Plan Estratégico a 25 años del Departamento, marca el camino a seguir para enfrentar estos retos de conservación, y es por eso que la Comisión ha creado la siguiente guía de políticas.

**Propósito:** El propósito de esta política es dirigir a WDFW en la preservación y protección de los recursos acuáticos y de vida silvestre de nuestro estado y sus hábitats a través del enfrentamiento a los retos de conservación actuales y emergentes.

**Misión:** La Comisión apoya al Departamento, sus socios y el público en la protección y restauración de ecosistemas, incluyendo las especies y poblaciones de vida silvestre y recursos acuáticos, para lograr poblaciones saludables, en cantidades viables y distribuciones adecuadas, y en el manejo sustentable de éstas mismas poblaciones para satisfacer las demandas actuales y de futuras generaciones.

### Definiciones:

*Conservación* – Acciones basadas en la ciencia para preservar la salud y resiliencia de los ambientes naturales incluyendo los humanos, de vida silvestre y acuáticos, salvaguardar el valor intrínseco de la naturaleza, y proveer beneficios equitativos en la actualidad y para generaciones futuras de vida humana y no humana. Estas acciones incluyen la protección y restauración del aire, suelo, agua, diversidad biológica, procesos de ecosistemas y el potencial evolutivo.

*Ecosistema* – Una comunidad de organismos y su ambiente físico, vistos como un sistema de relaciones interdependientes que interactúan e incluyen procesos tales como el flujo de energía a través de niveles tróficos y los ciclos de elementos químicos y compuestos a través de componentes vivos y no vivos del sistema.

*Administración basada en el ecosistema* – Un enfoque integral de administración del medio ambiente que protege o restaura la función, estructura, y la composición de especies de un ecosistema, reconociendo que todos los componentes están interrelacionados.

*Sustentabilidad* – el uso de recursos acuáticos y de vida silvestre en formas y cantidades que mantienen y mejoran la integridad y resiliencia de los ecosistemas y los beneficios que éstos proveen a la población actual y a las generaciones futuras.

### **Principios:**

- 1) *La conservación es primero* – La prioridad más alta de WDFW es la conservación de peces, mariscos, crustáceos y vida silvestre, para el beneficio de todos los residentes en el estado, actuales y futuros. Una conservación exitosa constituye el fundamento para apoyar el espectro de valores que tienen los residentes de Washington en cuanto a proveer oportunidades recreativas y comerciales incluyendo, pero no exclusivamente, caza, pesca y apreciación de vida silvestre.
- 2) *La conservación de todas las especies, hábitats, y ecosistemas* – Para preservar ecosistemas funcionales, resilientes y saludables, WDFW se esforzará por conservar todos los peces, mariscos, crustáceos y vida silvestre, ya sean comunes o inusuales, y su hábitat. Hacer esto es esencial para mantener la diversidad de especies.
- 3) *Sociedades para la conservación* – Una estrategia de conservación basada en el ecosistema requiere una fuerte cooperación y coordinación con gobiernos locales, estatales, federales y tribales, organizaciones no gubernamentales, propietarios privados, la academia, negocios y ciudadanos comprometidos. La colaboración con estados vecinos y Canadá es también importante porque las distribuciones de recursos acuáticos y vida silvestre no están limitadas por las fronteras políticas.
- 4) *Conocimiento y ciencia* – Las acciones y decisiones de WDFW deberán basarse en conocimientos objetivos basados en la ciencia. Los esfuerzos científicos para informar a WDFW deberán ser lo suficientemente amplios y multidisciplinarios, combinando todos los campos científicos relacionados (por ejemplo, biológicos, ecológicos, económicos y sociales). Una administración adaptable es un paso crítico y requerido para implementar acciones aprendidas del monitoreo de decisiones y acciones comparadas contra resultados. Así la administración adaptable informa cambios necesarios para lograr los resultados deseados.
- 5) *Precaución* – Muchos, si es que no todos los retos de administración que enfrenta WDFW incluyen cierto grado de incertidumbre y riesgo para la vida silvestre y recursos acuáticos. El crecimiento de la población humana y su expansión resultan en la degradación del hábitat o su pérdida, así como también el cambio climático son ejemplos donde la incertidumbre y el riesgo pueden ser substanciales. Por lo tanto, WDFW deberá buscar identificar y considerar los riesgos para la conservación de

recursos acuáticos, vida silvestre, y hábitat al tomar decisiones o al tomar acciones. Los riesgos identificados deberán ser la base para el monitoreo y la administración adaptable de tales decisiones o acciones.

- 6) *Innovación en liderazgo y soluciones* – Los retos administrativos en recursos acuáticos y vida silvestre están siendo exacerbados por un rápido mundo cambiante. El incremento en incendios, sequías, el calentamiento de las aguas y de la temperatura del aire- aunados con el crecimiento de la población humana y su expansión- plantean incrementos en los riesgos a nuestros ecosistemas naturales y, por lo tanto, a nuestra habilidad para lograr nuestro mandato. En respuesta, WDFW deberá ser más innovador y determinado en nuestros esfuerzos de conservación. La innovación no siempre nos lleva al éxito, pero WDFW deberá estar dispuesto a tomar decisiones duras, y a fallar en ocasiones, para aprender a desarrollar el entendimiento y competencias necesarias para cumplir con su mandato.
- 7) *Alineación en el mandato, estrategia, el personal y presupuesto* – Para lograr el mandato expresado en RCW 77.04.012 del Código Revisado de Washington, WDFW deberá desarrollar las estrategias necesarias, enlistar el personal necesario y asegurar los recursos necesarios. Para este fin, WDFW deberá fortalecer sus comunicaciones con el público, la Legislatura Estatal, y el gobernador respecto a la necesidad de expandir sociedades, autoridad y fondos adicionales.

\*Como se hace referencia en esta política, “WDFW” significa todas las facetas de la agencia, incluyendo el Departamento, el director y la Comisión.

**La política anterior, incluyendo los principios que la guían, deberá ser incorporada por WDFW en el desarrollo y aprobación del presupuesto, planeación, administración y proceso de toma de decisiones.**